

No. DE ACTA	05
FECHA:	GALAPA, ENERO 23 DE 2026
HORA:	6 :42 P.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO
SECRETARIA:	ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Buenas noches, honorables concejales. Siendo las 6:42 , damos inicio a la sesión extraordinaria No 05 del 2026, con el siguiente orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

Buenas tardes para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA #5
26 DE ENERO DE 2026.

1. ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No 001"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
PONENTE MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE COMUNICACIONES
6. CIERRE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	APRUEBA
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	APRUEBA
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	APRUEBA
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	APRUEBA
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	APRUEBA
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	APRUEBA
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	APRUEBA
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	APRUEBA
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	APRUEBA
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	APRUEBA

Por unanimidad, queda aprobado, continúe secretaria con el orden del día.
Tiene la palabra el Concejal Juan Pablo Gutiérrez.

CONCEJAL : JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS

Presidente para que someta a consideración la lectura del acta anterior

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Los que estén de acuerdo con la proposición del concejal por favor levantar la mano

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	NO APRUEBA
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	APRUEBA
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	APRUEBA
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	APRUEBA
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	APRUEBA
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	APRUEBA
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	APRUEBA
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	NO APRUEBA
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	APRUEBA
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	APRUEBA

Queda aprobada con once (11) votos de Concejales que estuvieron de acuerdo y dos (2) que no levantaron la mano, continúe secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

1º ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ

Gracias a todas las personas que nos acompañan, Vamos a dedicar estos dos minutos a Dios, Señor en esta noche, Señor te pedimos que seas tú que vayas delante de nosotros, que nos cuides y nos protejas, que nos ayudes a salir adelante, a tener un futuro, una mejor calidad de vida, Señor, que protejas nuestras familias, nuestros hijos y aquellos que no tengan hijos, pues sus perros, sus gatos.

Ayúdanos a cada cosa, en cada cosa, Señor que seas tú, que nos ayudes a salir adelante, a tener paz en nuestro corazón, aprender a perdonar. Te pido que seas tú, Señor, rodea a cada uno de nosotros, a nuestras familias, que seas tú, que ayudes a salir adelante, Y a las personas que he llamado de este mundo las tenga tú, y tú Santa gloria al Señor, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

3º SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PONENTE MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Buenas noches a los honorables concejales y a todos los presentes en este recinto, a los amigos que nos visitan el día de hoy, veeduría, me permito leer...

INFORME DE COMISIÓN-SEGUNDO DEBATE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES PROYECTO DE ACUERDO No 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Fecha	26 de enero de 2026
Hora de inicio	10:00 a.m.
Lugar	Recinto del Concejo Municipal de Galapa
Preside	Manuel Francisco Silvera Rubiano, Vicepresidente de la Comisión y Ponente
ASISTENTES	Roberto Carlos Cuao Zúñiga, Presidente de la Comisión. Manuel Francisco Silvera Rubiano, Vicepresidente de la Comisión y Ponente. Saulón de Jesús Ospina Sarmiento, Miembro de la Comisión. Arleth Paternina Santiago, Secretaria del Concejo Municipal
Hora de finalización	11:10 a. m.

En cumplimiento del reglamento interno del Concejo Municipal de Galapa y del trámite normativo correspondiente, se reunieron los miembros de la comisión de presupuestos y asuntos fiscales con el fin de llevar a cabo el segundo debate del proyecto de acuerdo No 001 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

DESARROLLO DEL SEGUNDO DEBATE: Reunida la comisión de presupuestos y asuntos fiscales para el estudio del presente proyecto de acuerdo #001 de 2026 a las 10:00 a.m., se procedió al análisis de origen y naturaleza de los recursos que se proponen adicionar al presupuesto municipal.

CONCLUSIÓN DEL SEGUNDO DEBATE

La comisión de presupuestos y asuntos fiscales ha decidido y deja constancia en el segundo debate de lo siguiente: En el estudio del presente proyecto de acuerdo, se evidencia la necesidad de realizar una adición presupuestal con destino específico para la adquisición de un predio, el cual será destinado a la futura construcción de un complejo

educativo en el corregimiento de Paluato, iniciativa que responde al interés colectivo y al fortalecimiento de la infraestructura educativa del municipio.

Es importante precisar que dichos recursos fueron aprobados por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 015 del 22 de noviembre de 2025, y que, por razones de tipo administrativo y contractual, el proceso de adquisición del predio no pudo culminarse dentro de la vigencia fiscal 2025. En consecuencia, los recursos por valor de **\$900.000.000**, actualmente depositados en la cuenta corriente Davivienda No. **0560026069998354**, permanecen disponibles y conservan su destinación específica para el mismo propósito aprobado inicialmente, atendiendo las observaciones realizadas por los honorables concejales en el recinto, se realizaron ajustes al proyecto con el fin de garantizar mayor claridad, coherencia jurídica y precisión en su objeto, fortaleciendo así la propuesta de adición presupuestal presentada por la administración municipal, para esto tomamos en consideración:

1 eliminar la frase del encabezado "y se dictan otras disposiciones"

2 anexar el siguiente párrafo al artículo primero del proyecto en debate el día de hoy el cual quedara así:

Parágrafo: la presente adición se efectúa con el fin de adquirir el predio identificado con matrícula inmobiliaria No 040-689051 derivado del lote de mayor extensión identificado con matrícula inmobiliaria No 040-439404, destinado a la construcción de un complejo educativo en el corregimiento de Paluato, municipio de Galapa, en atención a las facultades otorgadas mediante acuerdo No 015 de 22 de noviembre de 2025.

En virtud de lo anterior, y actuando en mi calidad de ponente, pongo a consideración de la plenaria el presente proyecto, convencido de que su aprobación permitirá dar continuidad a un proceso que beneficia directamente a la comunidad y respeta plenamente la voluntad expresada previamente por esta corporación.

Dado a los veintitrés (26) días del mes de enero del año 2026, a las 11:10 am, Firmado por Roberto Carlos Cuao Zuñiga-Presidente, Manuel Francisco Silvera Rubiano-Vicepresidente y ponente, Saulon De Jesús Ospina Sarmiento-Miembro de la comisión, Arleth Paternina Santiago-Secretaria.

En este informe de segundo debate se tuvo en cuenta lo comentado aquí por los honorables concejales, se tuvo en cuenta las observaciones realizadas por la honorable concejal Nicolle Martínez, igual el honorable concejal Carlos Rangel, las dudas despejadas también al honorable concejal Carlos Álvarez y lo expuesto acá también el día sábado por el jefe de oficina jurídica de la administración municipal.

Considero, presidente, le solicito si podemos someterlo a votación nominal y llamada cantada.

CONCEJAL : CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Buenas tardes, presidente de la mesa directiva, los honorables concejales que nos acompañan hoy, a la veeduría, la secretaria que hoy está acá. Bueno, presidente y concejales ponentes del proyecto, vuelvo y se lo digo, este proyecto de acuerdo 001 del 20 de enero del 2026 que nos envían, es sobre el tema del predio que se aprobó en Paluato para el mega colegio, el proyecto que trae el gobernador, que la vez pasada en el proyecto nos presentan una escritura con una matrícula y hoy o mejor hace ocho días nos llega el proyecto este acá donde lo llaman superávit, que fue que el año pasado no se pudo comprar el terreno porque nos explicó el jurídico Clavijo que vino acá y él nos explica que era que la propietaria de ese terreno no estaba aquí, estaba en Canadá y ella ahora se presentó y fue donde pudo firmar los documentos, Entonces mi pregunta es, o sea mi duda y mi pregunta es, aquí en ese proyecto el año pasado hay un vacío, vuelvo y se lo digo, ¿por qué? Porque ellos nos presentan una escritura y ahora donde vino la propietaria es donde se hace al predio un desenglobe y hay otra matrícula. ¿cierto? Entonces, si hay otra matrícula, lo mejor que podían hacer era el proyecto de acuerdo aquel declararlo nulo y volverlo a ampliar en otro proyecto con la nueva matrícula, ¿qué es lo que se va a comprar? Entonces, para mí en ese proyecto hay un vicio en lo que le estoy diciendo. Aquí el proyecto que habla de un superávit, que aquí lo dice muy claro, superávit de 900 millones de pesos. Un superávit fiscal. ¿Usted sabe qué significa superávit fiscal? es cuando de aparte del presupuesto entra una plata adicional después del presupuesto, pero esta plata venía del presupuesto anterior. Es de lo que se recaude, un ejemplo, si el presupuesto de este año nosotros aprobamos por 125.000 millones, 125.700 millones, creo que es, para el 2026 era, si se recaudaba, si se recaudaba después de los 125.700 millones de pesos, eso se llama superávit. Entonces sería bueno ponente, Concejal Manuel Silvera, si se puede corregir ese error que dice acá, porque aquí dice artículo primero adicionar el presupuesto de renta y gasto del municipio de Galapa vigencia fiscal 2026 por la partida de 900 millones de pesos, conforme al siguiente detalle, ¿cierto? Dice, adición ingresos, código, detalle y valor. Hace 1.2.10 recursos del balance, hace 1.2.10.02 superávit fiscal de 900, escúchenlo bien con esto, no sabemos si esos 900 millones de pesos en verdad se va a comprar, porque hoy le digo, ¿dónde está la certificación o la escritura o el desenglobe que hoy nos protege a nosotros aprobar estos 900 millones de pesos? Eso lo tiene en sus manos, por favor, no, pero el grupo no, tenías que entregármelo hoy acá, si nosotros lo necesitamos acá, porque es que esto es potente lo que necesitamos, que nos trajera, no, mira, este sí es el terreno que se va a comprar hoy día, porque la vez pasada me entregaron un tipo de matrícula de una finca de ocho y media hectáreas donde se iban a

comprar dos hectáreas, de esas salieron corriendo a aprobar ese proyecto porque no sé cuál era la carrera, y estuvo malo, hoy sí están las dos hectáreas, pero yo quiero saber dónde está el número, la resolución de esa escritura que diga que esas son las dos hectáreas donde van a entrar estos 900 millones de pesos, vuelvo y le repito, hoy ingresa al presupuesto del 2026, pero no sabemos qué va a comprar, vamos a aprobar qué, ¿dónde está la resolución, dónde está la escritura?, ¿dónde está el certificado que nos diga que estos 900 millones son para esas dos hectáreas que hoy tienen escritura, que hoy tienen un certificado de tradición y que no sean 900 millones de pesos para otra cosa, porque aquí dice 900 millones de pesos para educación. ¿Por qué esto tiene que salir por educación? Sí, pero ¿dónde está la certificación? Yo le digo, concejal, ¿dónde está la certificación, código ético, que lo implementemos acá, o que usted en lo que nos acaba de leer, el informe que nos acaba de leer, nos muestre o nos hubiera dicho, esta es la certificación para el terreno tal, eso usted como ponente tenía que especificarlo y dejarlo ahí, entonces me gustaría que lo diga si lo tiene y que lo anexe enseguida, porque es un presupuesto, es un proyecto de 900 millones de pesos que vamos a aprobar hoy, pero ustedes como ponentes tienen que dejarlo ahí, en copia y escrito, no lo vi hoy, que esos 900 millones de pesos, vuelvo y se lo repito, son para esta escritura de estas dos hectáreas, de este número certificado de tradición. Entonces sería bueno que si no lo incluya.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el Concejal Ponente **MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO**

PONENTE MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Comenzando hay que hacer la definición de ¿qué es un superávit fiscal? No solamente es el dinero que entra por recaudos, sino por aquel rezago que por algún motivo no pudo haber sido invertido para una vigencia y pase inmediatamente a la siguiente y eso lo consideramos como superávit fiscal, lo que está aquí está correcto, que dice :recursos del balance superávit fiscal 900 millones de pesos, que ya estaba más que dicho, que fue porque no se pudo realizar la compra del predio el año pasado y pues es lo que nos está solicitando ahora la administración con este proyecto de acuerdo, para poder tenerlo de manera activa, por decirlo de cierta manera, descongelarlo de la cuenta en la que está y que pueda ser utilizado para la compra de tal predio, le comento y me permito acá leerle los tres documentos que están y que se pueden imprimir y se van anexos, por eso no hay ningún problema, pero sí fui claro al momento de leer cuál era la modificación, cuáles son las matrículas inmobiliarias de cada uno y acá se dice, el predio identificado con matrícula inmobiliaria número 040689051, derivados del lote de mayor extensión, identificado con la matrícula inmobiliaria 040439404, ahí está cuál es el que se está desenglobando y acá en el grupo del concejo, el presidente, desde el día sábado,

estando acá el jefe jurídico de la administración, nos envió los tres documentos de los lotes, sí, los tres certificados que son el lote mayor que viene siendo de matrícula, ya le digo exactamente, 040439404, dice estado del folio activo, dice el lote de terreno ubicado en jurisdicción del municipio de Galapa, departamento del Atlántico, con extensión de 7 hectáreas y tantos metros cuadrados, cuya medida y linderos se encuentran descritos en la escritura 5546 del 13 de agosto de 2007 en la notaría primera de Soledad, ta, ta, ta.

Acá se encuentran también los otros, y este es el que se anexa acá 04689-051 dice, descripción, lote cuyos linderos y demás especificaciones, obra de escritura 614 de 2025, 22 de diciembre, notaría única de Galapa, artículo 8, párrafo 1 de la ley 679 de 2012, dice acá, área ,hectárea, está la complementación, está todo, ahí están los tres documentos, concejal, está claro, ya no hacen parte de un todo, está el desenglobe que se solicitaba y fue lo que se solicitó anexar ahí en el párrafo que se redactó.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

El dinero que quedó, que si ya está y lo dijeron en qué cuenta y todo está, llevarlo acá, eso es un superávit adicional al presupuesto que aprobamos el año pasado, ahí también están los certificados de tradición donde el honorable concejal dice área hectáreas 2, metros cuadrados cero, centímetros cuadrados cero, o sea, está completo las dos hectáreas, ni un centímetro más, dos hectáreas exactamente, el párrafo queda de la siguiente manera para refrescar: la presente adición se efectúa con el fin de adquirir un predio identificado con matrícula inmobiliaria No 040-689051 derivado del lote de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria No 040-439404, destinado a la construcción de un complejo educativo en el corregimiento de Paluato, municipio de Galapa, en atención a las facultades otorgadas mediante el acuerdo número 015 del 21 de noviembre de 2025, que era también lo que usted nos decía el día sábado con ese vacío que había, yo creo que con este párrafo llegamos a cumplir, que el dinero va específicamente destinado a un predio, pero aun así todavía con la matrícula que usted estaba solicitando, aquí queda especificado, entonces ya ahí queda un poco más claro el proyecto, queda un poco más detallado para que nosotros podamos estar tranquilos que el dinero no va a ser destinado para ninguna otra actividad sino que eso está ahí y parte de lo que siempre manifiesta el honorable concejal con respecto a los encabezados de los proyectos de acuerdo.

CONCEJAL : CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Entonces... Concejal, hoy vamos a aprobar el proyecto aquí está, concejales, lo que se va a aprobar, no dejarlo allá, y vuelvo y lo repito, ni el WhatsApp ni ningún medio de información es para estas cosas, para eso está un correo que todos nos tenemos el

correo, donde nos llegan las citaciones de las sesiones, si nos solicitan información la tenemos entonces, para que para la próxima no vuelvan a cometer el error, imprímanlo y entréguenoslo para poder mirar qué es lo que se va a aprobar y qué es lo que no se va a aprobar, porque lo que nos envió al WhatsApp mañana lo borran para modificar y nos lo pueden volver a enviar y no sabemos, volvamos a aprobar un proyecto y ninguno lo tiene, lo tiene en el pasado, por eso les digo cuál es el mejor medio y por eso se lo hice saber, para que al menos quede aquí, en el audio que graba la secretaria, quede estipulado todo, con número de escritura y todo, qué es lo que estamos aprobando y para qué ese dinero que se va a adicionar al presupuesto, para qué se va a utilizar y para qué predios se va a usar, Gracias.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Pasemos a la parte de votación nominal y llamada cantada, Continúe Secretaria

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	ME ABSTENGO
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	POSITIVO
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	POSITIVO
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	POSITIVO
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	POSITIVO
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	POSITIVO
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	POSITIVO
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	NEGATIVO
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	APRUEBA
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	ME ABSTENGO

RESULTADO: 10 VOTOS POSITIVOS-2 VOTOS ME ABSTENGO-1 VOTO NEGATIVO

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Queda aprobado, Continúe con el orden del día Secretaria.

4° LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Quedo aplazada

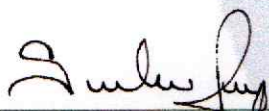
5° LECTURA DE COMUNICACIONES

Honorables, ya hoy terminamos estas sesiones extraordinarias del mes de enero, quiero que sepan que viene un periodo ordinario, para que todos participen, todos los que levanten la mano van a tener esa garantía, aquí todos somos diferentes, todos podemos pensar diferente los proyectos de acuerdo, aquí estamos es para servirles al municipio, para favorecer y enriquecer a la comunidad.

6° CIERRE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

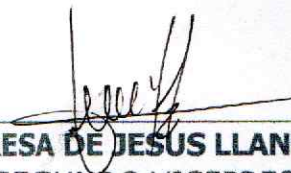
Siendo las 7:09 P.M damos por finalizada la sesión extraordinaria N°5 del año 2026.



SAULÓN DE JESUS OSPINA SARMIENTO
PRESIDENTE



JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
VICEPRESIDENTE



TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO
SECRETARIA GENERAL